

PROMOCIÓN COMERCIAL DENOMINADA

JUEGA CON ESTILO

POR FAVOR, ANTES DE INICIAR SU PARTICIPACIÓN, LEA COMPLETO EL PRESENTE DOCUMENTO. En caso de no estar de acuerdo con alguna mecánica o un término o condición establecido puede abstenerse de participar. En caso de registrarse y participar, consideraremos su aceptación, total acuerdo y adhesión de forma voluntaria a lo establecido en la mecánica y los términos y condiciones de este documento.

En la compra mínima de un producto de la línea personal care marca Remington® – Exclusivamente portafolio de hombres, las personas que lo deseen podrán participar en una dinámica de conocimiento, habilidad, destreza y de acumulación de puntos para aspirar a ganar premios semanales y/o uno de los premios finales de los que se ofrecen en la promoción.

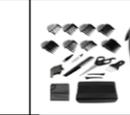
INFORMACION, MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

1. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: "Juega con estilo"

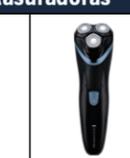
2. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN: El responsable de la Promoción (en lo sucesivo el "Responsable de la Promoción") será MMS COMUNICACIONES, S. A. de C. V. con domicilio en la calle Emilio Castelar 171 2do. Piso, Colonia Polanco Chapultepec, código postal 11560 alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

3. TELÉFONO Y HORARIOS PARA INFORMACIÓN Y ACLARACIONES: 5541 600 900 de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

4. BIENES OBJETO DE LA PROMOCIÓN: Productos de cuidado personal marca Remington. Participa exclusivamente el portafolio de hombres, con los artículos que se describen a continuación:

Kits de corte						
						
HC1096A-16F	HC1080A-110F	HC1095A-WMF	HC1080-MB06-F	HC4051 (110) F	HC4060(110)F	HC06A-MB06ACOP
Colors	Cromada OPP	Cromada MPP	Grooming Kit	Color Kit	Easy Fade	2 en 1

Recortadoras						
						
PG181 (B)	PG6020B (110) F	PG6855A-110F	PG6125-F	RG033A-110F	MB20A (BV) F	SFG2040
5 en 1	Todo en 1	Indestructible	Todo en 1 Avanzado	Trim & Fit	T- Series	Multigroomer ONE

Rasuradoras			
			
PF7200 (BV) F	R0050 (110) F	R1001	F1001A
Comfort Series	Dual Shave	Rotativa Style Series	Láminas Style Series

Dichos productos deberán ser adquiridos en tiendas departamentales y de autoservicio pertenecientes a las siguientes cadenas: Walmart, Chedraui, Soriana, HEB, Grupo Control (Del Sol o Woolworth), Liverpool, Coppel, Sears, Suburbia, Sanborns, Palacio de Hierro, DAX y Amazon. Cualquier ticket/factura que no sea proveniente de alguna de estas tiendas será descalificado. Participan compras hechas en establecimientos físicos y en línea. En el caso de las compras en línea, la participación será únicamente a través de una factura registrada a nombre del participante exclusivamente. No se aceptarán facturas con razones sociales de personas morales o con distinto nombre al del participante y deberán tener fecha de expedición comprendida dentro de la vigencia de la promoción.

5. COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA PROMOCIÓN: Cobertura Nacional. Válida únicamente para residentes dentro de los Estados Unidos Mexicanos.

6. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: La vigencia para participar en la Promoción será a partir del 03 de marzo y hasta el 20 de abril de 2025.

7. CONSULTA LA MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES EN: se podrán consultar los Términos y Condiciones de la presente Promoción a través de Internet en la página: www.juegaconestilomx.com

8. ESTABLECIMIENTO(S) DONDE SE REALIZA LA PROMOCIÓN: La promoción será llevada a cabo únicamente a través de la página: www.juegaconestilomx.com

9. NO HAY RESTRICCIONES respecto de la cantidad máxima de compra. Para participar se requiere una compra mínima de al menos un producto participante de la marca Remington® del portafolio de hombres.

10. GARANTÍAS SOBRE LOS PREMIOS. No se ofrecen garantías sobre los premios ofrecidos, en todo caso si existiera alguna garantía correrá a cargo del fabricante o proveedor de los premios, en los términos indicados en su Póliza de Garantía.

11. REQUISITOS PARA PARTICIPAR. Podrá participar el público consumidor final de los productos participantes que esté interesado en la Promoción y que reúna todos y cada uno de los siguientes requisitos obligatorios (en lo sucesivo el "Participante" o los "Participantes"):

Ser residente legal de la República Mexicana acreditado con comprobante de domicilio.

Mayores de 18 (dieciocho) años cumplidos antes de la fecha de inicio de la Promoción que cuenten con identificación oficial vigente con fotografía.

Realizar cada uno de los pasos descritos en la mecánica de participación y cumplir los términos y condiciones contenidos en los presentes Términos y Condiciones.

Contar con una cuenta activa de Instagram® a su nombre, con perfil público y con una antigüedad mínima de 6 meses, con fecha de apertura desde octubre de 2024 o anterior.

Realizar la compra de los productos participantes únicamente dentro del periodo de vigencia de la promoción, es decir dentro del periodo que empieza el lunes tres de marzo y termina el domingo veinte de abril del 2025.

Para el caso de probables ganadores de un premio que consiste en un viaje a Manchester, Reino Unido, contar con un pasaporte vigente cuando menos hasta el mes de diciembre de 2025 y cumplir con los requisitos migratorios del Reino Unido (Sistema de Autorización Electrónica de Viaje, ETA del Reino Unido). Dichos requisitos serán responsabilidad exclusiva de cada participante cumplirlos en tiempo y forma antes de hacer gozo de su premio.

No cumplir con este o cualquier otro requisito, ocasiona la pérdida del derecho del probable ganador a reclamar el premio y éste será reasignado.

12. INCENTIVOS OFRECIDOS: en total son ciento diez premios (110) distribuidos como se indica a continuación:

Incentivo	Especificaciones	Cantidad total
Jersey de MU+ una recortadora Remington®	Un Jersey Manchester United Local + una recortadora Trim & Fit (RG033A-110F).	35 (05 por semana durante 07 semanas)
Una recortadora Remigton®	Una recortadora Trim & Fit (RG033A-110F).	70 (10 por semana durante 07 semanas)
Viaje para una persona a la Premier League en Manchester para vivir una experiencia VIP	<p>Viaje para 1 persona para presenciar el partido Manchester vs Aston Villa el día 25 mayo 2025 en el estadio Old Trafford, en Manchester, Reino Unido. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte aéreo viaje redondo: CDMX - Londres, Londres - Manchester, Manchester - Londres y Londres - CDMX. • 1 equipaje por persona (1 documentado y 1 de mano). • Hospedaje 03 noches en Manchester (ocupación sencilla con desayuno continental incluido). • Transportación local en una camioneta para todos los ganadores para experiencias incluídas en el itinerario. • Guía interprete para los 3 días para el grupo de ganadores. • Viáticos (50 euros diarios por ganador). • Entrada al partido del Manchester United vs. Aston Villa para el día 25 de mayo 2025. • Un tour en el Museo del Club Manchester United + Tour en Estadio Old Trafford. • No incluye: Transportación al aeropuerto de la CDMX para su salida el día 23 de mayo 2025 o cualquier otro beneficio aquí NO enunciado. 	05 a total

13. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

Las personas que deseen participar de forma voluntaria deberán cumplir los siguientes pasos de la MECÁNICA

1. Realizar la compra de productos participantes por un mínimo de un producto de la línea personal care marca Remington® del portafolio de hombres en un solo ticket/factura.

2. Registrarse en la promoción y registrar sus tickets/factura de compra a través de la página web: www.juegaconestilomx.com de la forma como se indica a continuación:

A. Crear un Perfil de usuario por primera y única ocasión, deberá aportar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos completos, sin abreviaturas
- Una cuenta personal de correo electrónico (solo podrá registrar y participa con una cuenta),
- Un número de teléfono celular personal a diez dígitos, para contacto,
- Estado
- Crear una contraseña
- Leer y aceptar Términos y Condiciones y Aviso de Privacidad.

Estos datos deberán coincidir con un comprobante de domicilio que podrá ser solicitado en el proceso de validación en caso se ser un probable ganador de un premio.

Una vez hecho el registro de sus datos, podrá empezar a registrar tickets/factura de compra, y en cada registro de un ticket/factura de compra válido el usuario deberá indicar lo siguiente:

B. ¿Dónde compraste?

- Walmart
- Chedraui
- Soriana
- HEB
- Grupo Control (Del Sol o Woolworth)
- Liverpool
- Coppel
- Sears
- Suburbia
- Sanborns
- DAX
- Palacio de Hierro
- Amazon

1. ¿Qué artículo compraste? (se desplegarán opciones de categorías de productos participantes),

- Kits de corte
- Recortadoras
- Rasuradoras

2. El Número de ticket/factura que se desea registrar,

3. Una fotografía clara y legible del ticket/factura de compra completo.

C. Es responsabilidad total del usuario participante, aportar todos los datos de registro y de registro de tickets/factura de forma correcta, veraz sin error, ya sea intencional o no.

D. Cualquier error o falsedad en el registro de sus datos o registro de ticket/factura dará lugar a que ese registro de usuario o de ticket de compra/factura se invalide y no se considere para participar.

1. Al momento de concluir de forma correcta el registro de un ticket/factura válido de compra, el usuario tendrá una oportunidad para contestar una trivia de conocimientos temáticos relativos a productos de la marca Remington®, al equipo de Fútbol Manchester United y en general temas de Fútbol.

2. El usuario tendrá cinco (5) preguntas con respuestas de opción múltiple para contestar de forma correcta y en el menor tiempo humanamente posible.

3. Los participantes tendrán un cronómetro en la pantalla que comenzará a correr cuando aparezca la primera pregunta. Al concluir con la última respuesta, los usuarios podrán visualizar cuántas respuestas correctas tuvieron y en qué tiempo lo hicieron.

4. Solo se puede acceder y participar en la trivia una sola vez por cada ticket/factura de compra.

5. Si el usuario desea volver a participar para tener la oportunidad de mejorar su puntaje, deberá hacer un nuevo registro de un ticket/factura de compra válido.

14. SELECCIÓN DE GANADORES DE PREMIOS SEMANALES Y FINALES

Habrán ciento diez (110) premios y serán asignados como se detalla a continuación:

PREMIOS SEMANALES

- a. Al final de cada semana de participación de acuerdo con el CALENDARIO DE PARTICIPACION SEMANAL visible en el siguiente inciso C serán un "probable Ganador" los quince (15) participantes que hayan obtenido mejor lugar en el ranking de posiciones de la trivia al haber contestado la mayor cantidad de respuestas correctas obtenidas en el menor tiempo humanamente posible a lo largo de la semana.
- b. Una vez que acrediten el proceso de validación serán determinados ganadores.
- c. Cada semana indicada en el CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN SEMANAL, se reinicia el ranking de posiciones.
- d. Una persona solo podrá ganar un premio semanal, pero podrá participar en todas las semanas para aspirar a ganar uno de los cinco premios finales.
- e. En caso de algún empate en la cantidad de respuestas correctas logradas se aplicarán los siguientes criterios de desempate para asignarles una posición dentro del ranking de los primeros 15:
 - El usuario que haya logrado las respuestas correctas en menor tiempo contra quien empata,
 - Si persiste el empate, será considerado quien se registró en primer lugar en la promoción,
 - En caso de que persista el empate y después de aplicar los anteriores dos criterios, será considerado quien haya logrado el mayor monto de compra sumando todos los tickets/facturas de compra registrados en la semana que empata.

PREMIOS FINALES

- a. Al final de todo el periodo de vigencia de la promoción, serán seleccionados los diez (10) participantes que hayan logrado la mayor cantidad de respuestas correctas en el menor tiempo humanamente posible a lo largo de toda la vigencia de la promoción.
- b. En caso de algún empate en la cantidad de respuestas correctas logradas en toda la promoción se aplicarán los siguientes criterios de desempate para asignarles una posición dentro del ranking de primeros 10:
 - El usuario que haya logrado las respuestas correctas en menor tiempo contra quien empata,
 - Si persiste el empate, será considerado quien se registró en primer lugar en la promoción,
 - En caso de que persista el empate y después de aplicar los dos criterios anteriores, será considerado quien haya logrado el mayor monto de compra sumando todos los tickets/factura de compra registrados en toda la promoción.
- c. El hecho de haber logrado colocarse dentro de los diez primeros lugares de toda la promoción no otorga derecho a reclamar ningún premio.
- d. El lograr una de las diez posiciones finales, otorga una oportunidad para participar en una dinámica digital, sin que esto represente ganar un premio final ni ningún otro.
- e. Estos diez (10) participantes serán considerados Finalistas, y el responsable de la promoción les notificará el 21 de abril esta condición a través del envío de un correo electrónico desde la dirección: juegaconestilo@makken.com.mx a su cuenta de correo electrónico personal registrada
- f. Los finalistas deberán llevar a cabo la dinámica digital que se describe en el siguiente punto B.1 para aspirar a ganar uno de los cinco premios finales,

DINAMICA DIGITAL PARA OBTENER UN PREMIO FINAL

- a. Cada uno de los Finalistas, deberá grabar un video con duración máxima de un minuto donde muestren cómo mezclan la pasión y el estilo con Manchester United® y Remington®.
- b. El usuario deberá enviar un video (solo se aceptará uno) al correo electrónico de la promoción: juegaconestilo@makken.com.mx en alguno de los días comprendidos del 21 al 23 de abril de 2025.
- c. El video deberá cumplir los siguientes requisitos
 1. Tener una duración máxima de 60 segundos (un minuto), si el video supera esta duración será rechazado.
 2. No contener marcas, artículos, productos, equipos distintos de la marca Remington® y/o emblemas, logos, camisetas o cualquier signo o jugadores ajenos al equipo de futbol Manchester United Football Club.
 3. No contener participación de menores de edad, ni incluir a terceras personas sin autorización escrita.
 4. Ser de creación original e inédita y no haber sido utilizado ni parcial ni totalmente en ningún evento anterior de cualquier naturaleza.
 5. No contener imágenes, textos o cualquier signo que puede resultar ofensivo a la moral, las buenas costumbres; que resulte o pueda resultar ofensivo, y no contener material sexualmente explícito, obsceno, pornográfico, violento, autolesionante, discriminatorio, ilegal, ofensivo, amenazante, profano o acosador y sin referencia de ningún tipo a temas religiosos o políticos o personajes políticos o famosos.
- d. El participante que no mande su video en tiempo y forma o incumpla en alguno de los requisitos automáticamente queda descalificado sin derecho a reclamar ningún incentivo.
- e. El participante deberá compartir al momento de enviar su video su cuenta de Instagram®, con la cual será etiquetado al subir el video.
- f. El Finalista deberá seguir la cuenta de Instagram® de <https://www.instagram.com/remingtonlatam?igsh=Z3Y2eDluMzJieW12>
- g. El responsable de la promoción creará una dinámica en la red social Instagram® para determinar a los 05 ganadores a través de una votación de los 10 videos participantes.
- h. Estos videos serán publicados por la marca en historias de su perfil etiquetando en cada video a su respectivo finalista con herramientas de votación para que todos los que deseen voten por su favorito y ayuden así a los finalistas a ser los grandes ganadores del premio final.
- i. Cada uno de los participantes podrá a su vez compartir esas historias a sus amigos, familiares y conocidos para incentivar la votación y aumentar el número de votos en su video participante.
- j. Se prohíbe estrictamente la compra y uso de “bots” para incrementar significativamente las votaciones, en caso de ser identificada esta actividad, dará lugar a la descalificación inmediata del participante sin derecho a reclamar ningún incentivo.
- k. Ganarán los 5 participantes que logren obtener el mayor número de votos en sus videos participantes.
- l. Una vez que acrediten el proceso de validación descrito en el numeral 15 serán determinados ganadores.

FECHAS PARA SELECCIÓN DE GANADORES DE PREMIOS FINALES

Fecha de notificación como “probables ganadores” vía correo electrónico a finalistas	Lunes 21 de abril
Tiempo para que los “probables ganadores” manden su video y documentos de validación vía correo electrónico (no se aceptan documentos fuera de este periodo)	Del lunes 21 de abril al miércoles 23 de abril
Validación de documentos de los participantes para seleccionar los candidatos que pasan a dinámica digital y envío de videos finalistas	Jueves 24 abril

Dinámica digital en Instagram de la marca para votación de videos participantes	Viernes 25 de abril y sábado 26 de abril
Notificación de ganadores	Lunes 28 de abril
Reserva de vuelos	Martes 29 de abril – Miércoles 30 abril
Salida del viaje a Manchester, Reino Unido	23 de mayo de 2025

CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN SEMANAL

CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN SEMANAL

En cada una de las siete semanas, habrá un premio de un Jersey de MU + una recortadora Remington® para el 1° y hasta el 5° lugar.

En cada una de las siete semanas, habrá un premio de una recortadora Remington® para el 6° y hasta el 15° lugar.

NÚMERO DE SEMANA	PERIODO DE LA SEMANA	FECHA DE CONTACTO CON PROBABLES GANADORES
SEMANA UNO	DEL 3 AL 9 DE MARZO	12 DE MARZO DE 2025
SEMANA DOS	DEL 10 AL 16 DE MARZO	19 DE MARZO DE 2025
SEMANA TRES	DEL 17 AL 23 DE MARZO	26 DE MARZO DE 2025
SEMANA CUATRO	DEL 24 AL 30 DE MARZO	2 DE ABRIL DE 2025
SEMANA CINCO	DEL 31 DE MARZO AL 6 DE ABRIL	9 DE ABRIL DE 2025
SEMANA SEIS	DEL 7 AL 13 DE ABRIL	16 DE ABRIL DE 2025
SEMANA SIETE	DEL 14 AL 20 DE ABRIL	21 DE ABRIL DE 2025

- a. En las fechas de contacto con probables ganadores, el responsable de la promoción les enviará un correo electrónico desde la dirección: juegaconestilo@makken.com.mx informándoles ser un “probable ganador” de uno de los premios ofrecidos, solicitándoles dar cumplimiento al PROCESO DE VALIDACION que se detalla en el siguiente numeral 15.

15. PROCESO DE VALIDACION

El cumplimiento correcto total y oportuno de este PROCESO DE VALIDACIÓN es responsabilidad de quien haya sido determinado como un probable ganador, por lo que cualquier inconsistencia o incumplimiento incluyendo los plazos definidos, dará lugar a que el responsable de la Promoción no pueda hacer válido este proceso.

El probable ganador deberá cumplir satisfactoriamente este proceso de validación durante las siguientes 48 horas después de haber recibido la solicitud de la siguiente documentación por correo electrónico:

1. Copia o fotografía legible de su Identificación Oficial vigente y con fotografía (Pasaporte vigente o INE), si es INE por ambos lados, debe coincidir con los datos de la persona que se registró en la promoción, incluido el domicilio.
2. Enviar por correo electrónico fotografías claras, legibles de todos los tickets/facturas de compra registrados cumpliendo los requisitos de participación (monto, fecha de compra, tiendas participantes, productos participantes y vigencia de compra). No participan tickets/facturas rotos, alterados, borrosos, maltratados, reimpressiones, que presenten alguna alteración ya sea voluntaria o no, y/o con sellos de cancelado o devolución de mercancías.
3. El responsable de la promoción puede pedir en cualquier momento el envío de los tickets físicos al domicilio ubicado en la calle Emilio Castelar 171 2do. Piso, Colonia Polanco Chapultepec, código postal 11560 alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CDMX. El gasto de envío correrá por cuenta del participante probable ganador sin posibilidad de reembolso y para el caso de que el probable ganador requiera la devolución de los tickets, el costo del envío de devolución será por su cuenta y sin posibilidad de reembolso.
4. Comprobante de domicilio vigente, no mayor a tres (3) meses, indicando referencias y entre que calles se encuentra. (teléfono residencial, TV de paga, recibo CFE,)
5. En el caso de probable ganador de un viaje a Manchester, Reino Unido, copia legible del pasaporte cuando menos hasta el mes de diciembre de 2025. En caso de no contar con estos documentos, no habrá posibilidad de prórroga para su entrega, ni recibirá ningún premio compensatorio.
6. Recibo de entrega de premio debidamente firmado. Estos documentos deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico juegaconestilo@makken.com.mx dentro de un plazo máximo de 48 horas de haber sido notificado como probable ganador del premio semanal y final.

De no hacer el envío o compartir la guía de seguimiento dentro de un plazo de cuarenta y ocho (48) horas se entenderá que el probable ganador no desea o rechaza el premio por lo que el proceso de validación no será completado y en consecuencia el responsable de la promoción reasignará ese premio al siguiente probable ganador de acuerdo con la mecánica establecida para cada tipo de premio.

Una vez que se ha dado cumplimiento correcto total y oportuno a este PROCESO DE VALIDACIÓN, el probable ganador será determinado como GANADOR del premio correspondiente.

El nombre de los ganadores de premios semanales y finales será publicado en la página: www.juegaconestilomx.com a partir del 17 de marzo de 2025.

16. ENTREGA DE LOS PREMIOS

PREMIOS SEMANALES

- a. Los premios semanales serán enviados al domicilio del ganador. La entrega será dentro de los próximos 40 días naturales posteriores a ser confirmados como ganadores.
- b. Los ganadores de premios físicos de la promoción recibirán el mismo en el domicilio que indique el comprobante de domicilio enviado para su validación. Es responsabilidad del ganador señalar domicilio de entrega del premio indicando referencias claras y entre que calles se encuentra, mismo que deberá corresponder al comprobante de domicilio enviado durante el proceso de validación.
- c. Los ganadores de los premios recibirán en su cuenta de correo electrónico, la información de envío del premio como el número de guía de seguimiento con el proveedor de envíos seleccionado por el responsable de la promoción.
- d. El ganador del premio deberá estar atento a la comunicación que le envíe por correo el responsable de la promoción para recibir el premio en la fecha que se le indique,
- e. Una vez que el ganador ha recibido el premio, este no podrá ser devuelto ni cambiado o canjeado por otro bien o servicio, ni por dinero, dinero electrónico, monederos, etc., ni de ninguna otra forma.

PREMIOS FINALES

- a. El premio que consiste en un viaje a Manchester, Reino Unido (ciudad de Manchester, en Inglaterra, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) será entregado a través de un "CERTIFICADO DE VIAJE". Este es un certificado simbólico e informativo ya que será el responsable de la promoción quien se ponga en contacto directamente con la agencia de acuerdo con el itinerario final y con los datos de los ganadores para coordinar y reservar el viaje.
- b. Este Certificado de Viaje será válido únicamente para el viaje ahí mencionado en el itinerario especificado por la organizadora de la promoción, no podrá ser utilizado en otra fecha, ni canjeado, ni reembolsado o sustituido por otro premio, bien o servicio
- c. **IMPORTANTE:** Una vez recibido el premio a través del Certificado de Viaje, ni el Certificado ni el Viaje podrán ser modificados, no se podrá extender el plazo ni en días o personas y para el caso de que el ganador desee cualquier modificación, será considerado una transacción independiente del viaje y no cubierta por el premio obtenido. La agencia responsable de la promoción quedará en su caso, eximida de toda responsabilidad derivada de cualquier asunto no contemplado en el Certificado de Viaje.
- d. Este premio de viaje **NO** incluye ningún tipo de trámite que debe realizar el ganador para poder realizar el viaje, por lo que será responsabilidad absoluta del ganador contar con pasaporte vigente, tramitar y obtener cualquier requisito migratorio como la Autorización Electrónica de Viaje que el gobierno del Reino Unido exige a los visitantes con nacionalidad mexicana (Mayores informes consultar las siguientes páginas oficiales: <https://uk-eta.es/solicitud-de-eta-para-el-reino-unido/> y aplicar en <https://www.gov.uk/guidance/apply-for-an-electronic-travel-authorisation-eta> o en <https://uk-eta.es/la-aplicacion-movil-eta-del-reino-unido/>) seguro de viaje, y/o cualquier otro trámite necesario ya sea de orden migratorio, sanitario o cualquier otro para poder efectuar el viaje.
- e. Los gastos de traslado que deban realizar el ganador del viaje desde su lugar de residencia hasta el aeropuerto de salida correrán por su cuenta sin posibilidad de reembolso.
- f. Será responsabilidad total del ganador presentarse en el aeropuerto de salida en el horario y la antelación requerida para efectos de realizar los trámites necesarios para abordar el avión. En caso de retraso del ganador que implique perder el vuelo, el viaje y el premio serán considerados perdidos, sin posibilidad de reembolso o sustitución en ninguna forma ni por ningún otro bien o servicio.
- g. **IMPORTANTE:** El ganador del viaje deberá contar con pasaporte vigente y tramitar cualquier requisito migratorio como la Autorización Electrónica de Viaje que las autoridades del país a visitar exijan.
- h. Este premio no puede ser sujeto de venta o reventa por ser contrario a la ley, en caso de darse tal supuesto, el viaje será cancelado.
- i. Ningún premio es transferible y/o reembolsable.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. **MARCAS.** La publicidad de la presente promoción incluye material visual y/o impreso que puede contener a manera ilustrativa e informativa marcas de patrocinio y/o de los premios que se ofrecen y dichas marcas que se informan al consumidor son propiedad de sus titulares y se incorporan con la única finalidad de proporcionar información veraz al consumidor, en términos de lo dispuesto en el artículo 32 1er párrafo de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
2. Los participantes en esta promoción saben y reconocen como responsable de esta promoción a la empresa denominada MMS COMUNICACIONES, S. A. de C. V., por lo que aceptan incondicionalmente exonerar de manera total a Instagram®, A Spectrum Brands de México, S.A. de C.V., y a Manchester United Football Club o cualquier otra empresa anunciada de cualquier situación derivada de su participación en la presente promoción, reconociendo ampliamente que esta promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada de ningún modo con Instagram® ni de forma conjunta ni de forma individual y que sólo y únicamente es la empresa MMS COMUNICACIONES, S. A. de C. V., la responsable de esta promoción denominada: "JUEGA CON ESTILO".
3. No podrán canjearse los incentivos por dinero en efectivo ni por producto de ningún tipo.
4. No se podrá entregar más de un premio miembros de una misma familia o que tengan algún parentesco o relación de afinidad (esposos, cónyuges o pareja). Dicho parentesco será confirmado por medio de la identificación oficial presentada y relacionado al domicilio registrado

5. No podrán utilizar dos o más perfiles o cuentas de Instagram® diferentes o dos o más comprobantes de domicilio diferentes.
6. En caso de imposibilidad para hacer efectivo el incentivo por cualquier motivo no aplica compensación o remuneración alguna.
7. Los Participantes deberán evitar en cualquier momento conductas difamatorias dentro de su participación en la presente Promoción.
8. La participación en la presente Promoción no tendrá costo alguno.
9. El Responsable de la Promoción y/o Spectrum Brands de México, S.A. de C.V., podrán, en cualquier momento, suspender la Promoción o la entrega de incentivos sin responsabilidad alguna si dicha suspensión es en acato de cualquier orden administrativa o judicial y/o si se dieran circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor o eventos que afecten los intereses de Spectrum Brands de México, S.A. de C.V.
10. Si por causas ajenas al Responsable de la Promoción se suspendiera, modificara, alterara o de cualquier forma se vieran imposibilitados los acreedores para recibir el incentivo, el Responsable de la Promoción se reserva el derecho de otorgar opcionalmente algún incentivo igual o similar al incentivo al cual el Participante se hizo acreedor; se procederá de igual manera en los casos que existieran actos políticos, sociales o de salud que hicieran inejecutables las entregas respectivas de incentivos. En todos estos casos, el Responsable de la Promoción publicará a través del sitio web promocional los motivos en que se fundamenta la realización de cualquiera de los actos establecidos en el presente párrafo.
11. La empresa responsable de la promoción o Spectrum Brands de México, S.A. de C.V., y/o Manchester United Football Club no será responsable por fallas en los equipos de computación, de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de Internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos, virus informáticos o cualesquiera otros programas o esquemas maliciosos que pudieran ocasionar fallas al momento de iniciar o durante el desarrollo o fin de la trivía, que se “trabe” el juego o al hacer mal uso del dispositivo y que pierdan la partida de su juego o haya pérdidas de información, robo o suplantación de identidad o interrupción de negocios; o acciones de terceros que pudieran perturbar el normal desarrollo de la promoción.

12. CAUSAS QUE ANULAN LA PARTICIPACIÓN:

- Por favor, lea detenidamente los siguientes incisos con la finalidad de evitar sea descalificado sin responsabilidad para la agencia responsable de la promoción. Si no está de acuerdo con el contenido de cualquiera de los incisos, evite su participación.
 - a. Ser menor de 18 años.
 - b. No cumplir con alguno de los requisitos establecidos para poder participar en esta promoción,
 - c. Participar o aportar datos en nombre de una tercera persona o utilizando datos o documentos o tickets/facturas que no sean propios.
 - d. La falta de entrega de documentos que acrediten la personalidad, la edad requerida en la promoción y compra de los productos participantes dentro de las fechas establecidas y en las tiendas indicadas.
 - e. Personas que se compruebe asignen o utilicen recursos digitales, informáticos o de aplicaciones que puedan modificar el tiempo o los resultados de las trivias y de votación de los videos que resulten ventajosos con la finalidad de obtener premios en esta promoción y que delimiten la participación de las demás personas interesadas. En todo momento se procurará que la participación sea bajo principios de certeza, igualdad de condiciones y equidad jurídica entre todos los participantes.
 - f. Serán nulos automáticamente y no tienen derecho a incentivo, tickets/facturas que presenten cualquier tipo de falsificación, alteración y/o raspadura, remarcación y/o enmendadura voluntaria y/o involuntaria, ya sea por abrasión, fricción o reimpresión de cualquiera de los elementos contenidos en los mismos, en caso de que sea ilegible la lectura del contenido de los tickets impresos aun cuando la causa de la misma provenga de origen, serán nulos los impresos respectivos.
 - g. Utilizar dos o más personas el mismo ticket/facturas de compra, con la finalidad de dejar a salvo el derecho del resto de participantes.
13. Utilizar dos o más perfiles o cuentas de correo electrónico diferentes o dos o más comprobantes de domicilio diferentes,

14. Serán descalificadas de manera automática las personas que participen como finalistas y utilicen el apoyo de páginas o personas que realicen la compra o intercambio de votos en los videos participantes.
15. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR: El Responsable de la Promoción podrá, en cualquier momento, suspender la Promoción o la entrega de incentivos sin responsabilidad alguna si dicha suspensión es en acato de cualquier orden administrativa o judicial y/o si se dieran circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor o eventos que afecten los intereses de la promoción o de ls marcas patrocinadoras.
16. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS, OBRA E IMAGEN: Al momento de aceptar participar en la presente Promoción, el Participante cede los derechos de uso de datos, imagen y/u obras correspondientes al responsable de la promoción para que pueda utilizarlos para los fines que decidan, además de su libre utilización, publicación y difusión posterior. De igual forma, el Participante se obliga a realizar la suscripción de los documentos pertinentes para alcanzar tal fin.
17. De así requerirse, los acreedores al incentivo se obligan a prestar su imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video o información y recopilación de datos a utilizarse en los medios de comunicación que el Responsable de la Promoción juzgue convenientes.
18. Por lo antes mencionado, los Participantes y acreedores están conformes en dar su autorización de manera gratuita para que se use su(s) imagen(es), testimonios y datos personales por parte del responsable de la promoción por el término de 5 (cinco) años, tiempo durante el cual podrá éste último usar las imágenes de manera libre para su edición, distribución, difusión, explotación comercial y distribución de dichas imágenes tomadas durante la vigencia de la Promoción para explotarlas por cualquier forma o medio, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, televisión, internet, radio o cualquier medio electrónico, medios externos de publicidad tales como parabuses, vallas, espectaculares, entre otros, por el plazo de 5 (cinco) años contados a partir de la fecha en que se inscriba a la Promoción el Participante; la transmisión de derechos patrimoniales se da de conformidad con los artículos 30 y 31 de la Ley Federal del Derecho de Autor, siempre y cuando el uso de las imágenes estén relacionadas con la presente Promoción.
19. MEDIOS DE DIFUSIÓN: los Términos y Condiciones de la presente Promoción se difundirán a través de la página web promocional: www.juegaconestilomx.com
20. RESPONSABILIDAD: La participación en ésta Promoción implica la aceptación total y sin restricciones de los presentes Términos y Condiciones, por lo que el Participante acepta expresamente liberar al Responsable de la Promoción y a Spectrum Brands de México, S.A. de C.V., y a Manchester United Football Club así como a sus respectivas compañías afiliadas, subsidiarias y matrices, funcionarios, directores, empleados y agentes, de toda y cualquier demanda o acción de responsabilidad legal de cualquier naturaleza en relación con la Promoción y derivado de cualquier daño o perjuicios personales, corporales o patrimoniales que puedan sufrir los Participantes con motivo de haber participado en la Promoción o haber obtenido cualquiera de los incentivos o premios.